

34322
20-10-02

PETROCEANO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2004 y 2003



PETROCEANO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2004 y 2003

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

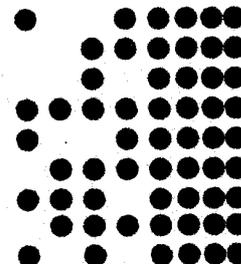
Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$/. - Dólares estadounidenses



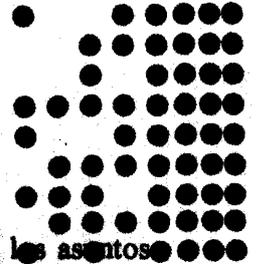
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de

PETROCEANO S.A.

16 de marzo del 2005,

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Petroceano S.A. al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos 3 y 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como parte de nuestra auditoría hemos enviado a ExxonMobil S.A. y Petrocomercial (principales proveedores de Petroceano S.A.) solicitudes de confirmación de saldos al cierre del año 2004 y de confirmación de transacciones efectuadas durante dicho año. A la fecha de emisión del presente informe no hemos recibido contestación alguna a nuestras solicitudes de confirmación de saldos al cierre del año 2004, ni confirmación de transacciones efectuadas durante dicho año.
4. Como se menciona en el párrafo 5 del presente informe, la pérdida de competitividad de los productos exportados ocasionó graves problemas de liquidez a quienes dependen de este sector. Derivado de este problema, durante el año 2004 se deteriorando las recaudaciones de las cuentas por cobrar a clientes de Petroceano S.A.; una evaluación preliminar efectuada por la administración de la compañía, estimó cuentas con problemas de recuperación al cierre del ejercicio fiscal 2004 por aproximadamente US/.150,000, de los cuales se encuentran provisionadas US/.22,516. A la fecha de emisión del presente informe la administración de la compañía ha definido un plan para la recuperación de estas cuentas por cobrar, sin embargo, no se han estimado las posibles pérdidas que podrían existir derivadas de esta situación.



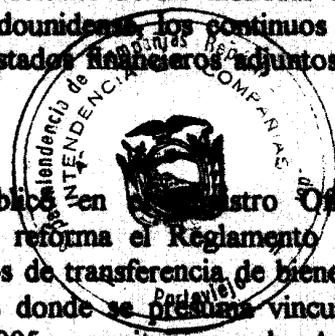
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos que podrían existir derivados de los asuntos mencionados en los párrafos 3 y 4, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Petroceano S.A. al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones, la evolución de cuentas patrimoniales y los cambios en los flujos de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

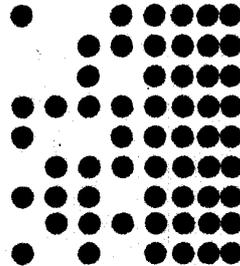
6. Mediante Acta de Junta General del 15 de diciembre del 2004, los accionistas de Dismarklub S.A. decidieron realizar aportes para futuras capitalizaciones por el valor de US/800,000 mediante compensación de pasivos que a esa fecha existían a favor de los accionistas. Petroceano S.A. aportó la suma de US/264,000 correspondiente al 33% de las acciones que le pertenecen. La misma Acta de Junta General establece el plazo de un año para realizar la capitalización de estos aportes.

7. Con fecha 27 de diciembre del 2004, Petroceano S.A. suscribe un contrato por medio del cual vende a Petrolider S.A. todos los inmuebles relacionados con la línea de negocios "Estación de servicios aeropuerto" por el valor de US\$/93,151. A la fecha de emisión del presente informe, la referida venta se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad.

8. Desde marzo del 2000 el gobierno del Ecuador estableció como moneda de curso legal al dólar estadounidense; con la adopción de esta política económica ciertos sectores de la economía ecuatoriana (como la exportadora y la agropecuaria) se han visto fuertemente afectadas en sus operaciones por la continua pérdida de competitividad de sus productos frente a sus similares de origen extranjero. Entre las principales razones de la pérdida de competitividad se encuentran las frecuentes devaluaciones de las monedas de los países vecinos, la imposibilidad de devaluar el dólar estadounidense, los continuos crecimientos de los costos de los insumos internos, etc.. Los estados financieros adjuntos deberán ser leídos a la luz de estas circunstancias.

9. Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presume vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe, la administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.





10. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting Group

**BcgBusiness Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376**


**M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987**



Av. República de El Salvador N36-117
y Av. Naciones Unidas
Telefs.: 593 02 2437782
593 09 9701757
593 09 9446764
bcgdelecuador@andinanet.net
Quito • Ecuador

PETROCEANO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota:	2004	2003
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo		4,069	34,217
Cuentas por Cobrar		765,056	1,150,151
Clientes	3	457,776	819,685
Compañías relacionadas		132,258	105,689
Impuestos		149,403	133,158
Anticipos a proveedores		8,338	102,341
Otras cuentas por cobrar		39,797	15,030
Provisión para cuentas incobrables		(22,516)	(25,752)
Inventarios	4	231,730	308,715
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,000,855	1,493,083
INVERSIONES EN ACCIONES	5	279,709	825
ACTIVOS FIJOS (Netos)	6	389,817	396,768
CARGOS DIFERIDOS (Netos)		1,572	2,255
TOTAL ACTIVOS		1,671,953	1,892,931

	Nota:	2004	2003
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	7	291,213	52,851
Cuentas por pagar		974,286	1,193,453
Proveedores	8	624,629	584,090
Compañías relacionadas		241,566	339,995
Anticipos recibidos de clientes		19,773	184,089
Otros pasivos		88,318	85,279
Obligaciones laborales	10	13,999	27,496
Obligaciones fiscales	9 y 10	29,583	12,174
TOTAL PASIVO		1,309,081	1,285,974
PASIVO A LARGO PLAZO		184,908	444,981
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		177,964	161,976
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,671,953	1,892,931

César A. Farina

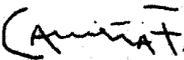
Ing. César Acosta Farina
Gerente General

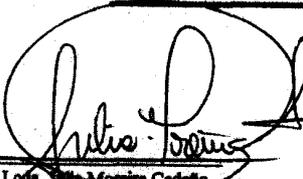
Julia Morena Cedeno

Lcd. Julia Morena Cedeno
Contadora general

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota:	2004	2003
Ventas Netas de			
Combustible para el sector Industrial		1,477	13,114,018
Estación de servicios aeropuerto		572,482	1,791,411
Lubricantes marinos		989,405	882,383
Comercializadora de combustible		1,203,130	776,346
Lubricantes industriales y automotrices		409,503	337,734
Total ventas netas		3,175,997	16,901,892
Costo de ventas de:			
Combustible para el sector Industrial		-1,432	-12,859,329
Estación de servicios aeropuerto		-542,741	-1,648,406
Lubricantes marinos		-846,475	-747,677
Comercializadora de combustible		-1,140,997	-712,528
Lubricantes industriales y automotrices		-356,953	-291,074
Total costo de ventas		-2,888,598	-16,259,014
Utilidad bruta		287,399	642,878
Gastos administrativos			
Combustible para el sector Industrial		-140,364	-84,031
Estación de servicios aeropuerto		-23,080	-107,635
Lubricantes marinos		-183,901	-220,874
Comercializadora de combustible		-141,612	-271,192
Lubricantes industriales y automotrices		-40,406	-46,299
Total gastos administrativos		-529,363	-730,031
Utilidad (Pérdida) operativa			
Combustible para el sector Industrial		-140,319	170,658
Estación de servicios aeropuerto		6,661	35,370
Lubricantes marinos		-40,971	-86,168
Comercializadora de combustible		-79,479	-207,374
Lubricantes industriales y automotrices		12,144	361
Total Pérdida operativa		-241,964	-87,153
Otros ingresos netos			
Alquiler de inmuebles y otros activos fijos (estación aeropuerto)	12	263,284	131,622
Ingreso por servicios administrativos	12	166,000	-
Costos por servicios administrativos		-159,219	-
Otros ingresos (egresos) netos		91,303	131,622
Utilidad neta antes de participación laboral e impuesto a la renta		21,320	44,469
15% de participación laboral	10	-965	-6,670
25% de impuesto a la renta	9 y 10	-1,367	-9,450
Utilidad/Pérdida Neta		18,988	28,349
Número de acciones ordinarias en circulación		1,000	1,000
Utilidad Neta por acción		18.98800	28.34900


Ing. César Acosta Farina
Gerente General


Leda María Mercedes Cedeno
Contadora general

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reservas legal	Reservas facultativa	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002	100,000	-	5	29,358	332	39,323	169,018
Traslado de los resultados del año 2002 a la cuenta resultados acumulados					39,323	-39,323	-
Apropiación para reserva legal		3,932			-3,932		-
Dividendos declarados según Junta General de accionistas durante el 2003					-35,391		-35,391
Utilidad del año 2003						28,349	28,349
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	100,000	3,932	5	29,358	332	28,349	161,976
Traslado de los resultados del año 2003 a la cuenta resultados acumulados					28,349	-28,349	-
Apropiación para reserva legal		2,835			-2,835		-
Dividendos declarados según Junta General de accionistas durante el 2004					-3,000		-3,000
Utilidad del año 2004						18,988	18,988
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004	100,000	6,767	5	29,358	12,846	18,988	177,964

César Acosta Parina

Ing. César Acosta Parina
Gerente General

León Julia Moreira Cedeño

León Julia Moreira Cedeño
Contadora general

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad/Pérdida neta del año	18,988	28,349
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión de cuentas incobrables	2,951	6,857
Depreciación del año	45,790	36,125
Amortización de cargos diferidos	683	683
Participación en las utilidades del año 2004 generadas por la compañía Dismarklub S.A.	(14,884)	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	382,144	227,898
Inventarios	76,985	(173,744)
Cuentas por pagar	(219,167)	(291,995)
Obligaciones laborales	(13,497)	(732)
Obligaciones fiscales	17,409	(4,851)
Ajuste a resultados de años anteriores		
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	<u>297,402</u>	<u>-171,410</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos, netas	-38,839	-9,412
Adiciones en cargos diferidos	-	20,001
Adiciones de inversiones en acciones	-264,000	-825
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	<u>(302,839)</u>	<u>9,764</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Adiciones de obligaciones financieras a corto plazo	238,362	46,787
Adiciones de obligaciones financieras a largo plazo	-260,073	130,738
Dividendos pagados	-3,000	-35,391
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	<u>(24,711)</u>	<u>142,134</u>
Flujos de efectivo netos del año	<u>(30,148)</u>	<u>(19,512)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	34,217	53,729
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>4,069</u>	<u>34,217</u>

C.A.F.

Ing. César Acosta Farina
Gerente General

Julia Moreira
Lola Julia Moreira Cacho
Contadora general

PETROCEANO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

NOTA 1 – OPERACIONES

a) Constitución y Objeto social

La Compañía fue constituida el 16 de julio de 1996 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil); su objeto social es la comercialización de productos derivados de petróleo, así como a la distribución de toda clase de combustibles, aceites y grasas lubricantes, etc.

Durante los años 2004 y 2003 la compañía operó las siguientes líneas de negocios:

I. Líneas de negocios que se distribuyeron bajo la marca Exxon-Mobil. (Ver resumen del contrato con Exxon-Mobil en la Nota 12 del presente informe).

- **Combustible para el sector Industrial:** Distribución de combustibles al por mayor destinado al sector industrial de la ciudad de Manta.
- **Estación de servicios aeropuerto:** Distribución de combustible al detal a través de una estación de servicios ubicada en un sector cercano al aeropuerto de la ciudad de Manta.
- **Lubricantes:** Distribución de lubricantes destinado principalmente al sector naviero de la ciudad de Manta.
- **Lubricantes Industriales y Automotrices:** Distribución de lubricantes para el sector industrial y automotriz de la ciudad de Manta.

II. Líneas de negocios que se distribuyeron bajo la marca Petroceano. (Ver resumen del contrato con Petrocomercial en la Nota 12 del presente informe).

- **Comercializadora de combustible:** Distribución de combustibles al por mayor destinado al sector naviero de la ciudad de Manta. Este combustible se distribuye a través de un buque tanque de propiedad de la compañía.

b) Líneas de negocio que no operaron durante el año 2004

El Decreto Ejecutivo 2024 emitido en noviembre 2003, reformó la posibilidad de que los “operadores” y “distribuidores” de combustibles puedan continuar “comercializando” dichos productos. Con base en esta reforma legal, la administración de la compañía decidió no continuar operando las siguientes líneas de negocios:

1. Combustible para el sector Industrial (desde el mes de enero del 2004)
2. Estación de servicios aeropuerto (desde el mes de marzo del 2004)

A continuación detallamos las ventas efectuadas durante el 2004 y 2003 en las líneas de negocio canceladas:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Estación de servicios aeropuerto	572,482	1,791,411
Combustible para el sector Industrial	<u>1,477</u>	<u>13,114,018</u>
TOTAL	573,959	14,905,429
Disminución de ventas de combustibles para el año 2004 derivados de la cancelación de las 2 líneas de negocio antes mencionadas		14,331,470

c) Alquiler de inmuebles

Con fecha 1 de marzo del 2004, Petroceano S.A. suscribe un contrato por medio del cual alquila a Petrolider S.A. todos los inmuebles relacionados con la línea de negocios "Estación de servicios aeropuerto" por el valor de US\$/.15,000 mensuales que fueron imputables a partir del mes de marzo del 2004.

Derivado de la aplicación de este contrato, Petroceano S.A. facturó la suma de US\$/.150,000 durante el año 2004.

d) Venta de los activos de línea de negocio "estación de servicios aeropuerto"

Con fecha 27 de diciembre del 2004, Petroceano S.A. suscribe un contrato por medio del cual vende a Petrolider S.A. todos los inmuebles relacionados con la línea de negocios "Estación de servicios aeropuerto" por el valor de US\$/.93,152. A la fecha de emisión del presente informe, la referida venta se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad.

NOTA 2 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Ingresos -

Se reconocen en la fecha de emisión de las facturas. Las facturas son emitidas a la fecha de entrega de los productos a los clientes.

c) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio simple para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

d) Inversiones en acciones -

Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas en las que se ejerce influencia significativa se muestran al valor patrimonial determinado bajo el método de participación. Con base en dicho método, la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de las inversiones es llevada o cargada, según corresponda, a los resultados del ejercicio.

e) Activos fijos -

Los activos fijos se muestran al costo histórico, o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o reterados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f) Cargos diferidos -

Los gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de las operaciones de la Compañía se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido en dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la amortización acumulada, calculada a una tasa anual del 10%.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 25% de las utilidades gravables. Para el ejercicio 2004 y 2003 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son capitalizadas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del 2004 y 2003 considerando la tasa del 25%.

i) Reserva de capital –

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

j) Utilidad por acción

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición al 31 de diciembre del:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Combustibles para el sector Industrial	12,842	461,643
Lubricantes marinos	259,654	183,905
Lubricantes industriales y automotrices	22,573	86,438
Estación de servicios aeropuerto	4,753	51,775
Comercializadora de combustible	28,801	35,924
Cartera en gestión de cobro legal	<u>129,153</u>	-----
Subtotal	457,776	819,685
Provisión para incobrables	<u>(22,516)</u>	<u>(25,572)</u>
Saldo al 31 de diciembre	435,440	794,113

NOTA 4 – INVENTARIOS

Composición al 31 de diciembre del:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Lubricantes marinos (1)	226,207	81,523
Lubricantes industriales y automotrices	308	126,016
Estación de servicios aeropuerto	-----	13,606
Comercializadora de combustible	4,229	24,559
Préstamos de inventarios	<u>986</u>	<u>63,011</u>
Subtotal	231,730	308,715

- (1) Petroceano S.A. otorgó al Banco del Pichincha una garantía por US\$/.150,000 de inventarios por operaciones de crédito recibidas por Petrolider S.A.

NOTA 5 - INVERSIONES EN ACCIONES

Composición al 31 de diciembre del:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Entidad:	Dismarkklub S.A.	Dismarkklub S.A.
Porcentaje de participación en el capital:	33%	33%
Valor nominal:	US\$/.825	US\$/.825
Valor en libros:	US\$/.279,709	US\$/.825
Valor patrimonial proporcional:	US\$/.279,709	US\$/.825

Mediante Acta de Junta General del 15 de diciembre del 2004, los accionistas de Dismarkklub S.A. decidieron realizar aportes para futuras capitalizaciones por el valor de US/.800,000 mediante compensación de pasivos que a esa fecha existían a favor de los accionistas. Petroceano S.A. aportó la suma de US/.264,000 correspondiente al 33% de las acciones que le pertenecen. La misma Acta de Junta General establece el plazo de un año para realizar la capitalización de estos aportes.

Durante el año 2004, Petroceano S.A. registró en el rubro "otros ingresos" la suma de US\$/.14,884 correspondiente al 33% de su participación en las utilidades generadas en dicho año por Dismarkklub S.A., con base en la política mencionada en la Nota 2 h).

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición al 31 de diciembre del 2004:

	Saldo Inicial	Adiciones	Ventas / Retiros	Saldo final	Tasa de depreciación
Terrenos (1)	15,916	-----	(15,916)	-----	
Edificios (1)	133,384	-----	(133,384)	-----	5%
Buque tanque (2)	280,930	4,242	-----	285,172	5%
Vehículos (3)	46,841	52,516	-----	99,357	20%
Maquinarias y equipos	16,297	21,582	-----	37,879	10%
Muebles y Enseres	6,140	19,989	-----	26,129	10%
Equipos de computo	14,174	6,255	-----	20,429	33%
Equipo de oficina	1,373	9,406	-----	10,779	10%
Otros activos fijos	13,509	18,001	-----	31,510	10%
	528,564	131,991	(149,300)	511,255	
Depreciación Acumulada	(131,796)	(45,790)	56,148	(121,438)	
TOTAL	396,768	86,201	(93,152)	389,817	

Composición al 31 de diciembre del 2003:

	Saldo Inicial	Adiciones	Ventas / Retiros	Saldo final	Tasa de depreciación
Terrenos (1)	15,916	-----	-----	15,916	
Edificios (1)	133,384	-----	-----	133,384	5%
Buque tanque (2)	280,930	-----	-----	280,930	5%
Vehículos (3)	46,841	-----	-----	46,841	20%
Maquinarias y equipos	16,297	-----	-----	16,297	10%
Muebles y Enseres	6,140	-----	-----	6,140	10%
Equipos de computo	12,385	1,789	-----	14,174	33%
Equipo de oficina	1,373	-----	-----	1,373	10%
Otros activos fijos	5,886	7,623	-----	13,509	10%
	519,152	9,412	-----	528,564	
Depreciación Acumulada	(95,671)	(36,125)	-----	(131,796)	
TOTAL	423,481	(26,713)	-----	396,768	

- (1) Activos que respaldan obligaciones financieras con Exxon-Mobil. Ver comentarios adicionales en la Nota 11 numeral 2.
- (2) Activo que respalda obligaciones financieras con el Banco Internacional. Ver comentarios adicionales en la Nota 11 numeral 1.
- (3) Petroceano S.A. otorgó al Banco del Pichincha una garantía por US\$/6,056 (valor neto en libros de sus vehículos) los cuales avalan operaciones de crédito recibidas por Petrolider S.A.

NOTA 7 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la compañía tiene sobregiros bancarios en las siguientes cuentas corrientes:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Sobregiros bancarios</u>		
Banco del Pacífico	-----	45
Pacific Nacional Bank	13,727	-----
Banco del Pichincha	9,950	559
Banco Internacional	<u>9,563</u>	<u>14,048</u>
Total sobregiros bancarios	33,240	14,652
<u>Porción corriente de deudas a largo plazo con:</u>		
Banco Internacional (1)	241,557	38,199
Exxon Mobil (1)	<u>16,416</u>	-----
Total obligaciones financieras corto plazo	291,213	52,851

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 11 del presente informe

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ExxonMobil Ecuador S.A. (1)	364,867	293,289
Petrocomercial	191,673	68,265
La fabril S.A.	14,509	-----
Ecuanoobel S.A.	11,741	11,741
Alvaro Uribe (Dismark)	-----	118,336
Oswaldo Ballesteros	-----	37,791
Pimar & Bunkering Services Inc.)	-----	22,069
Otros proveedores	<u>41,839</u>	<u>32,599</u>
Saldos	624,629	584,090

(1) Ver condiciones específicas de este convenio en la Nota 13 del presente informe.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una revisión fiscal.

Los años 2001, 2002, 2003 y 2004 están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 10 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre del año 2004

	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Provisión incobrables	25,752	2,951	6,187	22,516
Beneficios sociales	27,496	41,093	54,590	13,999
Obligaciones fiscales	12,174	505,298	487,889	29,583

Al 31 de diciembre del año 2003

	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Provisión incobrables	18,895	6,857	-----	25,752
Beneficios sociales (1)	28,228	53,335	54,067	27,496
Obligaciones fiscales (2)	17,025	2,124,203	2,129,054	12,174

- (1) Incluye provisiones para el pago de participación laboral (US\$/.965 – 2004 y US\$/.6,670 – 2003), sueldos y salarios, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes patronales y personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), fondo de reserva, entre otros.
- (2) Incluye provisiones para el pago del impuesto a la renta de la compañía (US\$/.1,367 -2004 y US\$/.9,450 – 2003), el impuesto al valor agregado (IVA) por pagar, retenciones en la fuente efectuadas al personal y a los proveedores de bienes y servicios, y, retenciones del impuesto al valor agregado (IVA).

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la compañía tiene las siguientes obligaciones financieras a largo plazo:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Banco Internacional (1)		
Deuda al 31 de diciembre	310,926	349,125
Porción corriente de la deuda	<u>241,557</u>	<u>38,199</u>
Porción a largo plazo de la deuda	69,369	310,926
Exxon-Mobil (2)		
Deuda al 31 de diciembre	131,955	134,055
Porción corriente de la deuda	<u>16,416</u>	<u>-----</u>
Porción a largo plazo de la deuda	115,539	134,055
Total Obligaciones bancarias a largo plazo	184,908	444,981

- (1) Corresponde a 3 préstamos efectuados por la compañía en agosto del 2004, diciembre del 2003 y junio del 2001 cuyos vencimientos se pactaron a 180 días, 3 años y 6 años, respectivamente. Estos préstamos generan un interés del 12%, 15% y 16% anual y se encuentran garantizados con:
- Terrenos de propiedad de Proinhabi S.A. por el valor de US\$/.510,000 el cual fue establecido con base en el precio de mercado de los inmuebles ubicados en ese sector.
 - Buque tanque de propiedad de Petroceano S.A. por un valor neto en libros de US\$/.231,035, y
 - Sobre firmas de los Ingenieros Diego Endara y César Acosta (accionistas).
- (2) Corresponde a un pagaré a la orden de Exxon-Mobil firmado en julio del 2000 a 11 años plazo. Este préstamo devenga un interés del 4% anual y se encuentra garantizado con los activos (terreno e infraestructura) de la estación de servicios aeropuerto (ver comentarios adicionales en la Nota 1 literal d)).

NOTA 12 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2004 y 2003, expresadas en dólares estadounidenses, con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Petrolider S.A.		
Alquiler de los inmuebles de la línea de negocios estación aeropuerto	150,000	-----
Venta de los inmuebles de la línea de negocios estación aeropuerto	93,152	-----
Compra de combustibles	99,745	96.319
Dismarklub S.A.		
Servicios administrativos	99,000	-----
Puerto de Pacífico S.A.		
Servicios administrativos	66,200	-----
Alquiler de activos fijos	14,000	-----
Servicios Empresariales S.A.		
Alquiler de activos fijos	2,000	-----

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a los de otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

Composición de los saldos, expresados en dólares estadounidenses, con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Servicios Empresariales S.A.	-----	103,660
Ecuatransfer Inc.	144,684	-----
Petrolider S.A.	93,152	-----
Dismarklub S.A.	(108,905)	-----
Proinhabi S.A.	<u>3,327</u>	<u>2,029</u>
	132,258	105,689
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Petrolider S.A.	-----	167,634
Servicios Empresariales Seremp S.A.	177,751	-----
Puerto del Pacífico S.A.	23,815	108,760
Ecuatransfer Inc	-----	23,601
Diego Endara	20,000	20,000
Cesar Acosta	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
	241,566	399,995

Los saldos por pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de corto y/o pago.

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presume vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe, la administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

NOTA 13 – CONTRATOS PRINCIPALES

CONTRATOS CON EXXON-MOBIL

a) Contrato de distribución de combustibles

Con fecha 12 de agosto de 1996 Exxon-Mobil firmó un contrato con Petroceano S.A. para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 15 años. Por medio de este contrato Petroceano S.A. se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Exxon y Mobil a través de la estación de servicios aeropuerto ubicada en la carretera Manta- Rocafuerte, parroquia Tarqui, Cantón Manta, provincia Manabí.

En este contrato, Petroceano S.A. se compromete a comprar mensualmente 85,000 galones de combustible, 250 galones de lubricantes y cantidades pequeñas de llantas, baterías y accesorios. Según el mismo contrato, anualmente se incrementarán estas cantidades mínimas de compras en un 4% para combustibles, 5% para lubricantes y 25% en las demás líneas de productos. Petroceano S.A. también se obliga a vender sus productos al precio fijado por Exxon-Mobil y a mantener abierta la "estación de servicios centro" las 24 horas al día.

Exxon-Mobil por su parte entregó en comodato varios equipos y bienes muebles que se requieren para el funcionamiento de la estación de servicios; Estos activos pasarán a ser propiedad de Petroceano S.A. al vencimiento del contrato.

Petroceano S.A. se compromete a pagar una indemnización de US/1,000,000 a Exxon-Mobil en el caso de que Petroceano S.A. rompa el presente contrato y afilie la "estación de servicios aeropuerto" a otra compañía comercializadora de combustibles.

b) Convenio de cesión de contrato y distribución y suministro

Con fecha 26 de enero del 2004 Petroceano S.A. cede en favor de Petrolider S.A. la totalidad de los derechos y obligaciones relacionados con el contrato firmado con Exxon-Mobil el 12 de agosto de 1996 (Ver literal a) de esta nota)).

c) Contrato de distribución de lubricantes

Con fecha 6 de octubre del 2004 Exxon-Mobil firmó un contrato con Petroceano S.A. para la distribución de lubricantes en el Ecuador. Por medio de este contrato Petroceano S.A. se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Exxon y Mobil.

Se deja constancia que los precios de venta de los lubricantes serán los sugeridos por Exxon-Mobil. El plazo del contrato es de 3 años contados desde la fecha de su suscripción.

d) Garantías entregadas a Exxon-Mobil

Las compras efectuadas a Exxon-Mobil se encuentran garantizadas con:

- 1) Los activos de la estación de servicios centro cuyo avalúo establecido por un perito independiente asciende a la suma de US/ 1,064,725.
- 2) Los activos de la estación de servicios aeropuerto cuyo avalúo establecido por un perito independiente asciende a la suma de US/ 1,322,696

Al 31 de diciembre del 2004, las 2 estaciones de servicios son de propiedad de la compañía Petrolider S.A.

**CONTRATOS DE ABASTECIMIENTOS DE DERIVADOS DE PETROLEO
CON PETROCOMERCIAL**

Con fecha 6 de marzo del 1998, Petrocomercial firmó un contrato para el suministro de diesel de producción nacional a través de la compañía Petroceano S.A. En este contrato tiene una vigencia de 15 años y establece que el destino del diesel será el sector naviero nacional, pesquero industrial y camaronero, acorde con lo establecido en el Acuerdo Ministerial No.347.

Se deja constancia que los precios de venta de Diesel serán determinados por la legislación y normas vigentes

Las compras que Petroceano S.A. realice a Petrocomercial están garantizadas por:

- 1) Garantía bancarias emitidas por el Banco Pichincha por el valor de US/ 100,000 que vence el 8 de agosto del 2005

- 2) Garantía bancaria emitida por el Banco Internacional por el valor de US/100.000 que vence el 26 de mayo del 2005.
- 3) Póliza de seguro por US/1,500,000 emitida por SEGUROS CERVANTES. Esta póliza cubre entre otros los siguientes siniestros: daños a instalaciones de Petrocomercial y derrames.

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2004 comprende 1000 acciones ordinarias de valor nominal US\$/100 cada una.

NOTA 15 - APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Mediante Acta de Junta General del 15 de diciembre del 2004, los accionistas de Dismarkklub S.A. decidieron realizar aportes para futuras capitalizaciones por el valor de US/800,000 mediante compensación de pasivos que a esa fecha existían a favor de los accionistas. Petroceano S.A. aportó la suma de US/264,000 correspondiente al 33% de las acciones que le pertenecen. La misma Acta de Junta General establece el plazo de un año para realizar la capitalización de estos aportes.

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de marzo del 2005) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.